

Nombre de la organización solicitante: \_\_\_\_\_

Fecha de presentación de la solicitud: \_\_\_\_\_

Responsable de la evaluación: \_\_\_\_\_

Fecha de evaluación: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:**

1. Abra la presente plantilla y posteriormente clic en "guardar como". Cambie el nombre del archivo manteniendo el nombre de la plantilla pero consignando al final del nombre del archivo el nombre de la organización solicitante a la que corresponde la evaluación. Ej: DIGECA-AVP+L-F04-V1\_Evaluación de solicitudes de Diagnóstico de P+L\_Industria Los Patitos.xls. Guarde el archivo en \\SRVDIGECA2\Digeca\AVP+L\AVP+L\Proceso AVP+L\Diagnósticos de P+L\Evaluaciones de solicitudes de diagnósticos de P+L.
2. Llene las celdas del encabezado (filas 4 y 5).
3. En el cuadro, llene las celdas de las columnas "Condición de la organización solicitante" (con texto) y "Factor correspondiente de la regla de decisión" con la información correspondiente a la organización evaluada. En caso que algún criterio de admisibilidad resulte en "no admisible" no es requerido calificar los criterios de evaluación.
4. Guarde los cambios.

CRITERIO	PESO	REGLA DE DESICIÓN	FACTOR DE REGLA DE DESICIÓN	CALIFICACIÓN			
				CONDICIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	FACTOR DE REGLA DE DESICIÓN	PUNTAJE	
<b>I. CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD</b>							
1	---	Estado del Permiso de Vertidos (Decreto 34431)	---	a. Descarga a un cuerpo receptor y cuenta con Permiso de Vertidos vigente "Admisible" b. El Permiso de Vertidos se encuentra en trámite ante la Dirección de Aguas "Admisible" c. Descarga a un alcantarillado sanitario por lo que no requiere Permiso de Vertidos "Admisible" d. Descarga a un cuerpo de agua superficial pero no cuenta con Permiso de Vertidos (o éste está vencido) "No admisible" e. Cuenta con otra forma de disposición final de las aguas residuales por lo que no requiere Permiso de Vertidos "No admisible"			
2	---	Estado en el pago del Canon Ambiental por Vertidos - CAV (Decreto 34431)	---	a. Se encuentra al día en el pago del CAV ante la Dirección de Aguas "Admisible" b. El monto del CAV se paga en la factura de alcantarillado (en caso de <u>descarga al alcantarillado sanitario</u> ). "Admisible" c. Se encuentra en arreglo de pago ante la Dirección de Aguas. "Admisible" d. Se encuentra moroso en el pago del CAV ante la Dirección de Aguas "No admisible"			

CRITERIO	PESO	REGLA DE DESICIÓN	FACTOR DE REGLA DE DESICIÓN	CALIFICACIÓN		
				CONDICIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	FACTOR DE REGLA DE DESICIÓN	PUNTAJE
3	---	a. Cumple con todos los requisitos solicitados en el punto 19 del formulario: cuotas ante CCSS, impuestos ante la Administración Tributaria, PSF/VCO, obligaciones municipales.	"Admisible"			
		b. Incumple con uno o más de los requisitos solicitados en el punto 19 del formulario.	"No admisible"			
4	---	a) El alcance del Diagnóstico de P+L solicitado incluye gestión de aguas residuales.	"Admisible"			
		b) El alcance del Diagnóstico de P+L solicitado no incluye gestión de aguas residuales.	"No admisible"			
5	---	a) El solicitante presente el formulario debidamente lleno y firmado	"Admisible"			
		b) El solicitante no presente el formulario debidamente lleno y/o firmado	"No admisible"			
<b>Admisible</b>						
<b>I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>						
6	7.5	a. La actividad económica principal (CIU) de la organización solicitante es demandante de agua para uso en proceso productivo (y por lo tanto en generación de aguas residuales).	1			
		b. La actividad económica de la organización solicitante (CIU) implica consumo de agua para proceso productivo pero no es altamente demandante (únicamente lavado de maquinaria y equipos).	0.5			
		c. El agua únicamente se realiza para consumo humano de los colaboradores (únicamente genera aguas residuales de tipo ordinario).	0			
7	7.5	La organización solicitantes es una PyME	1			
		La organización solicitantes no es una PyME	0			
8	7.5	a. Se solicita un diagnóstico integral en P+L.	1			
		b. Se solicita no abarcar uno o más aspectos ambientales como parte del diagnóstico en P+L	0			
	2	a. Cuenta con registros de consumos de <b>materias primas</b>	1			

CRITERIO	PESO	REGLA DE DESICIÓN	FACTOR DE REGLA DE DESICIÓN	CALIFICACIÓN		
				CONDICIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	FACTOR DE REGLA DE DESICIÓN	PUNTAJE
9	Métrica básica de aspectos ambientales por parte de la organización solicitante (métrica de al menos 6 meses)	b. No cuenta con registros de consumos de <b>materias primas</b>	0			
		a. Cuenta con registros de consumos de <b>agua</b>	1			
		b. No cuenta con registros de consumos de <b>agua</b>	0			
		a. Cuenta con registros de consumos de <b>electricidad</b>	1			
		b. No cuenta con registros de consumos de <b>electricidad</b>	0			
		a. Cuenta con registros de consumos de <b>combustibles</b>	1			
		b. No cuenta con registros de consumos de <b>combustibles</b>	0			
		a. Cuenta con registros de generación de <b>aguas residuales</b>	1			
b. No cuenta con registros de generación de <b>aguas residuales</b>	0					
a. Cuenta con registros de generación de <b>residuos sólidos</b>	1					
b. No cuenta con registros de generación de <b>residuos sólidos</b>	0					
a. Cuenta con registros de generación de <b>emisiones atmosféricas</b>	1					
b. No cuenta con registros de generación de <b>emisiones atmosféricas</b>	0					
a. Cuenta con <b>diagramas de flujo del proceso productivo</b>	1					
a. No cuenta con <b>diagramas de flujo del proceso productivo</b>	0					
10	Personal en gestión ambiental (designado hace más de 2 años).	b. No cuenta con un profesional responsable, área y/o equipo de trabajo en temas de gestión ambiental.	1			
		b. Cuenta con un profesional responsable, área y/o equipo de trabajo en temas de gestión ambiental.	0			
11	Reconocimientos ambientales	a. La organización no ha recibido ningún reconocimiento ambiental en los últimos 2 años.	1			
		b. La organización ha recibido algún reconocimiento ambiental en los últimos 2 años.	0			
12	Implementación de un Sistema de Gestión Ambiental	a. No cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental implementado por al menos 2 años	1			
		b. Cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental implementado por más de 2 años.	0			

CRITERIO	PESO	REGLA DE DESICIÓN	FACTOR DE REGLA DE DESICIÓN	CALIFICACIÓN		
				CONDICIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	FACTOR DE REGLA DE DESICIÓN	PUNTAJE
13	Certificación en Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001).	10	b. No cuenta con una Certificación en Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001).	1		
			b. Cuenta con una Certificación en Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001).	0		
14	Capacidad de toma de decisiones por parte de los personas propuestas para el Equipo de Trabajo en P+L	10	a. Al menos una de las personas propuestas ocupan puestos de toma de decisiones (gerencias, jefes de departamento o de area)	1		
			b. Al menos una de las personas propuestas ocupa puesto intermedio en la toma de decisiones (encargados o responsables de línea de proceso)	0.5		
			c. Las personas propuestas no ocupan puestos de toma de decisiones	0		
15	Capacitación del Equipo de Trabajo en P+L, Sistemas de Gestión Ambiental o ISO 14001	7.5	a) El Equipo de Trabajo cuenta con colaboradores que han recibido capacitación en P+L, Sistemas de Gestión Ambiental o ISO 14001	1		
			b) El Equipo de Trabajo no cuenta con colaboradores que han recibido capacitación en P+L, Sistemas de Gestión Ambiental o ISO 14001	0		
16	Denuncias ambientales en sede administrativa o judicial con medida(s) cautelar(es) vigentes.	11.5	a. No cuenta con denuncias ambientales en sede administrativa o judicial en donde se hayan interpuesto medida(s) cautelar(es) que se encuentren vigentes.	1		
			a. Cuenta con denuncias ambientales en sede administrativa o judicial en donde se hayan interpuesto medida(s) cautelar(es) que se encuentren vigentes.	0		
<b>SUMATORIA:</b>						<b>0</b>